Programa para el fomento de la ganadería sostenible en el marco del Pacto Verde y de la Estrategia de la Granja a la Mesa

RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS

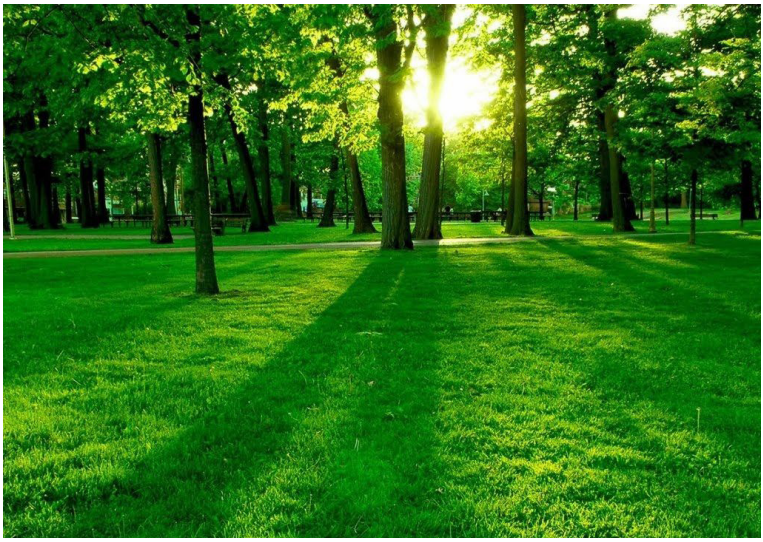

COAG

Región de Murcia

INDICE.

1. RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS UN RIESGO REAL.....3

2. LOS ANTIBIOTICOS.....3

3. ¿CON QUE ESTA RELACIONADO EL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA?.....4

4. ¿QUÉ SUPONE LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS?.....5

5. USO PRUDENTE DE ANTIMICROBIANOS.....6

6. TODO ESTO DIO ORIGEN A UNA ESTRATEGIA EUROPEA QUE EN ESPAÑA SE TRADUCE EN… 6

7. EL PRAN 2019-2021.....8

a. Vigilancia del consumo de antibióticos y la resistencia.....8

1. Mejorar la vigilancia del consumo de antibióticos veterinarios.....8

2. Mejorar la vigilancia de la resistencia a los antibióticos. 9

b. Control de la resistencia a los antibióticos. 9

1. Adopción de la nueva legislación europea de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos.....9

2. Implementación y consolidación de los programas de reducción del uso de antibióticos en las principales especies animales del ámbito nacional.....10

3. Implementación y consolidación de la herramienta interactiva de ayuda a la prescripción veterinaria.....11

4. Controlar el uso de antibióticos en veterinaria, con especial atención en aquellos considerados críticos para la medicina humana.....11

c. Prevención de la necesidad de uso de antibióticos.....12

1. Promover, divulgar y ampliar el alcance de las recomendaciones sobre bioseguridad en las explotaciones ganaderas y vehículos de transporte. 12

2. Promover, divulgar y ampliar el alcance de las recomendaciones sobre buenas prácticas ganaderas.....13

d. Estrategia común en investigación de la resistencia.....13

e. Formación en materia de resistencia.....14

f. Comunicación y sensibilización de la población.....14

8. MEDIOAMBIENTE.....15

1.RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS UN RIESGO REAL.

La resistencia a los antimicrobianos es la capacidad de ciertos microorganismos de sobrevivir o incluso crecer en presencia de una concentración dada de un antimicrobiano.

Se trata de un problema global que afecta tanto a la salud humana como a la sanidad animal, así como al medioambien¬te. Esta circunstancia es la que razona el enfoque One Health que propugnan los organismos internacionales y que integra actuaciones coordinadas en las áreas de salud humana, sanidad animal y medioambiente.

En toda Europa alrededor de 37.000 personas mueren cada año como consecuencia de las infecciones hospitalarias causa¬das por bacterias resistentes. Y en España cerca de unas 3.000 personas.

Combatir la resistencia antibió¬tica también es una prioridad de la Unión Europea (UE), que ha es¬tablecido una estrategia común frente a esta cuestión.

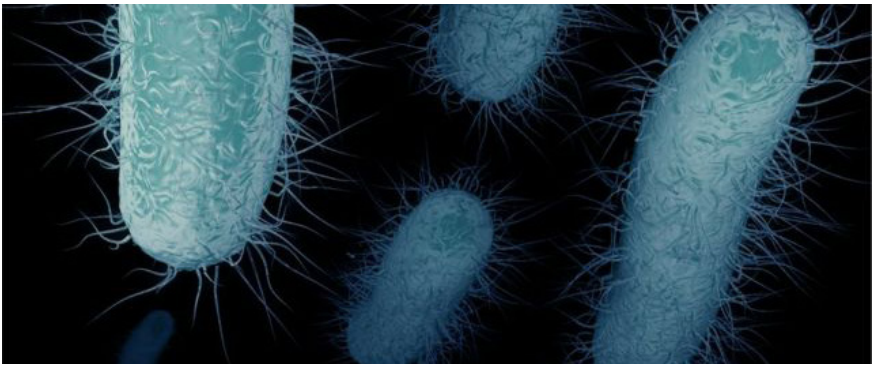

2.LOS ANTIBIOTICOS.

Son uno de los descubrimientos terapéuticos más importantes en la historia medicina, que revolucionaron la forma de tratar las infecciones bacterianas y que han contribuido a la reducción de la mortalidad y morbilidad por enfermedades bacterianas.

Han desarrollado resistencias desde el principio de sus días. Fleming ya habló de la posibilidad de que estas aparecieran tras el uso de los antibióticos.

Con las resistencias se reducen las opciones para el tratamiento de las enfermedades infecciosas.

> Llegará un día en que la penicilina la pueda comprar cualquiera en las tiendas. Entonces existirá el peligro de que un hombre ignorante pueda fácilmente tomar una dosis insuficiente y que al exponer sus microbios a cantidades no letales del fármaco los haga resistentes
>
> Alexander Fleming

3.¿CON QUE ESTA RELACIONADO EL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA?

La frecuencia y el modo como se usan los antibióticos. La exposición de los animales a los antimicrobianos aumenta el riesgo de seleccionar bacterias resistentes o determinantes de resistencia.

Esta puede propagarse rápidamente a través del intercambio del material genético entre diferentes especies de bacterias.

Bacterias resistentes pueden circular entre los seres humanos y los animales, a través de los alimentos, el agua y el medio ambiente.

La transmisión se ve influida por el comercio, los viajes y la migración, tanto humana como animal.

Los sistemas de producción intensiva de los animales parecen tener un papel importante como un amplificador de la resistencia, independientemente de su origen.

Algunos factores de la gestión de las explotaciones ganaderas, como es la insuficiente bioseguridad, se ha visto que está especialmente vinculados a la propagación de la resistencia.

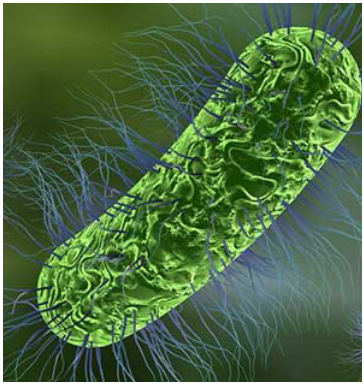

4.¿QUÉ SUPONE LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS?

- Grave problema de salud pública a escala mundial.
- Resistencia versus Consumo de ANTIBIOTICOS:

  - Prescripción inadecuada.

  -Uso preventivo.

  -Inadecuada dosificación.

- Consecuencias:

  -Falta de alternativas terapéuticas.

  -Desarrollo y diseminación de resistencias.

  -Elevado coste.

  -Riesgo para los procedimientos médicos y veterinarios.

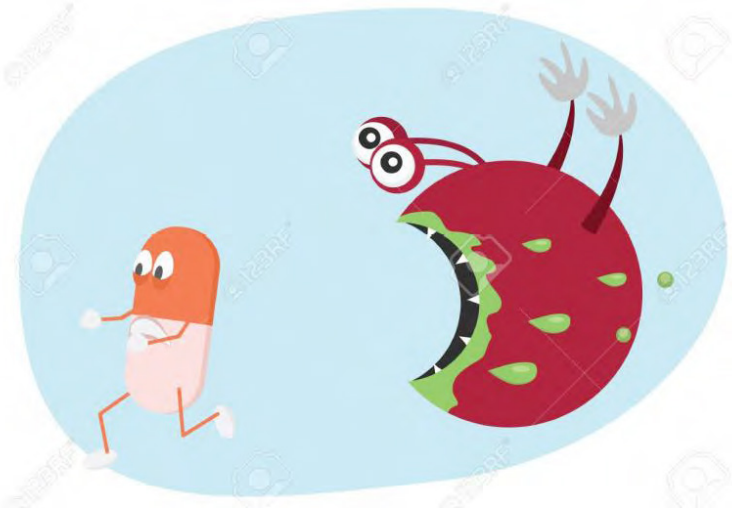

5.USO PRUDENTE DE ANTIMICROBIANOS.

El uso prudente de estos fármacos, hoy pone en evidencia la necesidad de reducir, de forma significativa, los antimicrobianos en terapias preventivas y garantizar que el uso de antimicrobianos sea precedido por el diagnóstico y la prescripción del veterinario.

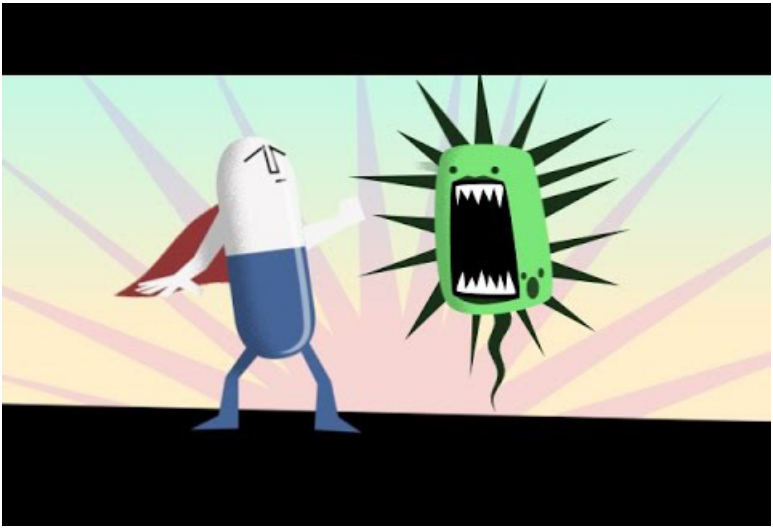

6. TODO ESTO DIO ORIGEN A UNA ESTRATEGIA EUROPEA QUE EN ESPAÑA SE TRADUCE EN...

Plan Nacional
Resistencia
Antibióticos

Sus objetivos son:

- Reducir la contribución del uso de antibióticos, en medicina humana y veterinaria, a la resistencia bacteriana y sus consecuencias sobre la salud.
- Preservar de manera sostenible el arsenal terapéutico existente.

Está basado en una serie de líneas estratégicas de trabajo:

7.EL PRAN 2019-2021.

La metodología del PRAN 2019- 2021 dará continuidad a las 6 líneas estratégicas de trabajo y los dos Grupos Coordinadores estableci¬dos en 2014.

Las actuaciones en el ámbito de la sanidad animal para cada una de las líneas estratégicas son:

a. Vigilancia del consumo de antibióticos y la resistencia.

1. Mejorar la vigilancia del consumo de antibióticos veterinarios.

El objetivo es conocer el consumo de antibióticos veterinarios, tanto en el ámbito de las ventas como en el de la granja con el fin de:

-Identificar consumos elevados a nivel de explotación o de sector productivo, así como las causas, para trabajar en las áreas espe¬cíficas donde existe margen de mejora.

-Facilitar a los veterinarios clínicos, a través del módulo de consultas de la base de datos PRESVET, la posibilidad de conocer sus da¬tos de prescripción en compa¬rativa con el resto de prescrip¬tores para analizar sus prácticas de prescripción y, en caso de ser necesario, facilitar un cambio de actitud en relación a su práctica diaria.

-Definir indicadores de referencia (consumo total, consumo de an¬tibióticos de importancia crítica, etc.).

-Utilizar los indicadores mencio¬nados para evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

-Identificar explotaciones con un consumo de antibióticos notable¬mente inferior al promedio para registrar, a través de encuestas, buenas prácticas que puedan es¬tar impulsando este consumo inferior a la media.

2. Mejorar la vigilancia de la resistencia a los antibióticos.

El objetivo es mejorar los datos so¬bre resistencia a los antibióticos y el análisis de los mismos con el fin de:

-Continuar aportando los datos en relación a la resistencia de bacte¬rias zoonósicas y comensales.

-Conocer la situación de la resis¬tencia de patógenos clínicos en el ámbito de la granja y de las re¬giones ganaderas por sectores.

-Mejorar la distribución de los datos de resistencia a los interesados con el objetivo de concienciar so¬bre la importancia de hacer un uso racional de los antibióticos.

-Desarrollar la mejora y la vali¬dación de marcadores de resis¬tencia antimicrobiana relevantes (bacteriológicos o moleculares).

-Poder utilizar los marcadores an¬teriores para evaluar el impac¬to de las medidas adoptadas so¬bre la propagación y la persisten¬cia de resistencia antimicrobiana a través de la cadena alimenta¬ria, contacto con animales o el medioambiente.

b. Control de la resistencia a los antibióticos.

1. Adopción de la nueva legislación europea de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos.

El objetivo es desarrollar los pilares que permitan implementar los cam¬bios exigidos por la adopción de la nueva legislación con el fin de:

-Garantizar la disponibilidad de medicamentos para todas las es¬pecies animales, con especial atención a las especies menores.

-Combatir la resistencia a los anti¬bióticos y contribuir a preservar la eficacia de los antibióticos tanto en animales como en seres humanos.

-Compensar el impacto que pue¬de tener la posibilidad incluida en la nueva legislación vigente de restringir la autorización y uso en animales de ciertos antibióticos que deben reservarse para el tra¬tamiento de infecciones humanas potencialmente mortales.

-Controlar el uso de determinados antibióticos de importancia crítica.

2. Implementación y consolidación de los programas de reducción del uso de antibióticos en las principales especies animales del ámbito nacional.

El objetivo es trabajar con todos los sectores de producción animal para identificar las áreas de mejora donde se puede reducir el consumo de anti¬bióticos en relación con los datos del año 2014, tanto en el consumo total como en el de los críticos de especial seguimien¬to (colistina, cefalosporinas 3ª y 4ª ge¬neración y quinolonas).

Las acciones propuestas para alcan¬zar este objetivo son las siguientes:

-Continuar trabajando con los gru¬pos de trabajo ya establecidos para identificar la estrategia necesaria en una segunda fase de todos los pro¬yectos que ya están en marcha:

+Programa REDUCE en porcino: ampliación del Programa RE¬DUCE Colistina para abarcar todos los antibióticos y conse¬guir una reducción global de consumo.

+Programa REDUCE en cunicul¬tura: desarrollo y consecución del programa establecido.

+Programa REDUCE en bovino de carne: desarrollo y consecu¬ción del programa establecido.

+Programa REDUCE en avicultura de carne: desarrollo y consecu¬ción del programa establecido.

-Iniciar la estrategia de acuerdos con aquellos sectores donde aún no se ha iniciado el proyecto.

+Programa de Uso Prudente de Antibióticos en bovino lechero: diseño final y acuerdo del pro¬grama para implementación

+Programa REDUCE en ovino y caprino lechero: diseño final y acuerdo del programa para im¬plementación.

+Programa REDUCE en ovino y caprino de carne: diseño final y acuerdo del programa para im¬plementación.

+Programa REDUCE en gallinas po¬nedoras: diseño y acuerdo de un programa para implementación.

+Programa REDUCE en pavos: diseño y

acuerdo de un pro¬grama para implementación.

+Programa REDUCE en pequeños animales: diseño y acuerdo de un programa para implementación.

+Programa REDUCE en équidos: diseño y acuerdo de un progra¬ma para implementación.

+Programa REDUCE en acuicul¬tura: diseño y acuerdo de un programa para implementación.

3. Implementación y consolidación de la herramienta interactiva de ayuda a la prescripción veterinaria.

El objetivo es desarrollar una herra¬mienta interactiva de fácil acceso que puedan usar todos los veterina¬rios clínicos para que la prescripción sea lo más precisa posible, teniendo en cuenta los principios de uso pru¬dente de los antibióticos.

Las acciones propuestas para alcan¬zar este objetivo son:

-Desarrollar la guía de prescripción online con recomendaciones gene¬rales y específicas por especies.

-Desarrollar un mapa interactivo epidemiológico de bacterias pa¬tógenas animales por regiones ganaderas, vinculado a recomen¬daciones de tratamiento.

-Promocionar el proyecto entre los veterinarios clínicos para invo¬lucrarlos en él.

-Proporcionar y fomentar el uso de herramientas de diagnóstico. Fa¬vorecer la implementación y con¬solidación de la herramienta de diagnóstico desarrollada por el PRAN para poder identificar el patógeno en el ámbito de la gran¬ja y asociarlo a una recomenda¬ción de tratamiento (junto a las acciones incluidas en la estrate¬gia de vigilancia de patógenos).

-Identificar las pruebas de diagnósti¬co y test de sensibilidad rápidas (en granja) disponibles (detallando sus características específicas, sensibi¬lidad y valor predictivo) y ponerlas a disposición de los veterinarios.

-Apoyar el desarrollo de una gama más amplia de herramien¬tas de diagnóstico rápido.

4. Controlar el uso de antibióticos en veterinaria, con especial atención en aquellos considerados críticos para la medicina humana.

El objetivo es preservar la efectivi¬dad de los antibióticos clasificados como críticamente importantes.

Las acciones propuestas para con¬seguir este objetivo son:

-Revisión del actual Programa Nacio¬nal de Control Oficial de la Distribu¬ción, Prescripción y Dispensación de los Medicamentos Veterinarios.

-Implementación y consolidación de los programas de reducción del uso de antibióticos.

c. Prevención de la necesidad de uso de antibióticos.

1. Promover, divulgar y ampliar el alcance de las recomendaciones sobre bioseguridad en las explotaciones ganaderas y vehículos de transporte.

El objetivo es evitar o reducir el ries¬go de entrada de enfermedades in¬fecto-contagiosas y su posterior di¬fusión dentro de una explotación o hacia otras explotaciones. Disminuir la incidencia de enfermedades bac¬terianas vinculadas al manejo.

Las acciones propuestas para alcan¬zar este objetivo son:

-Mejorar la bioseguridad y medi¬das de higiene en la granja para evitar la entrada y transmisión in¬tra e interexplotación de enfer¬medades bacterianas.

-Trabajar con los distintos sectores en el desarrollo/mejora e imple¬mentación de guías de bioseguri¬dad en explotaciones ganaderas.

-Desarrollar acciones de divulga¬ción sobre la importancia de la lim¬pieza y desinfección de vehículos.

-Mejorar la disponibilidad de la infor¬mación para transportistas sobre la ubicación de los centros más cer¬canos para fomentar su uso.

-Reforzar los programas de bio¬seguridad en explotación. Revi¬sión del actual Programa Nacio¬nal de Control Oficial de Higiene de la Explotación Ganadera.

-Reforzar todas las medidas enca¬minadas a la gestión correcta de residuos de medicamentos y en¬vases en coordinación con el gru¬po de trabajo de medioambiente.

2. Promover, divulgar y ampliar el alcance de las recomendaciones sobre buenas prácticas ganaderas.

El objetivo es promover, divulgar y ampliar el alcance de las guías de buenas prácticas de higiene.

Las acciones propuestas para alcan¬zar este objetivo son:

-Asegurar la correcta aplicación de las recomendaciones de bue¬nas prácticas en el ámbito nacio¬nal y fomentar su adopción en el ámbito europeo e internacional.

-Elaborar documento de líneas di¬rectrices en el que se establezca el contenido mínimo de planes sanita¬rios adaptándolo al tamaño de ex¬plotación /especificidad del sector y teniendo en cuenta las vacunas autorizadas disponibles frente a en¬fermedades infecto-contagiosas.

-Promocionar el uso de tratamien¬tos alternativos identificando aquellas alternativas disponibles actualmente, recopilándolas en un documento, con especial atención a aquellas alternativas disponibles destinadas a prevenir/tratar infec¬ciones causadas por bacterias con mayores perfiles de resistencia.

d. Estrategia común en investigación de la resistencia.

El objetivo es desarrollar y promo¬ver una estrategia común en ma¬teria de investigación y desarrollo de nuevos antibióticos, así como incrementar el conocimiento so¬bre el problema de la resistencia y el impacto de las medidas imple¬mentadas.

Las acciones propuestas para al¬canzar este objetivo son:

-Analizar el impacto de la resisten¬cia a los antibióticos en España.

-Realizar el seguimiento de las tendencias de prescripción de antibióticos y los determinan¬tes de estas tendencias.

-Evaluar el impacto de las intervencio¬nes realizadas en el periodo del PRAN.

-Establecer un plan de evalua¬ción/seguimiento de adherencia a las guías de terapéutica anti¬microbiana nacionales.

-Realizar estudios de utilización de antibióticos.

-Fomentar la investigación y el desarrollo de mejores tecnolo¬gías para la prevención, el diag¬nóstico y el desarrollo de nue¬vos antibióticos.

-Participar en la Acción Conjunta Europea sobre Resistencia An¬timicrobiana e Infecciones Aso¬ciadas

a la Asistencia Sanitaria (EU-JA-MRAI).

-Consolidar el programa HUB AMR Global R & D – G20.

-Crear convocatorias públicas competitivas para financiar la in¬vestigación en este ámbito.

I + D + i + d

Investigación + Desarrollo + innovación + divulgación

La ciencia que no se cuenta, no cuenta

e. Formación en materia de resistencia.

La formación es una herramienta fun¬damental para conseguir una buena concienciación sobre el problema que el mal uso de los antibióticos ha gene¬rado y conseguir un uso prudente de los mismos. Debe instaurarse desde las primeras etapas formativas en los colegios, prolongándose hasta la for¬mación continuada de los profesiona¬les sanitarios. Por ello, resulta necesa¬rio mantener la coordinación con los distintos departamentos de los Minis¬terios de Sanidad, Agricultura y Educa¬ción, desarrollando estrategias con¬juntas de trabajo.

Los objetivos son:

-Informar y concienciar a los alum¬nos desde las primeras etapas de formación hasta bachillerato sobre el problema de la resisten¬cia a los antibióticos.

-Promover la adhesión de todos los profesionales sanitarios en el desarrollo de la estrategia inclui¬da en el PRAN 2019-2021.

-Promover la docencia y la formación del uso prudente de los antibióticos y el conocimiento de la resistencia a los mismos y generar actividades y cuantas acciones sean necesarias para evitar el desarrollo y disemi¬nación de la resistencia.

f. Comunicación y sensibilización de la población.

Los públicos objetivos para todas las actividades planteadas englo¬ban la sociedad en su conjunto y to¬dos aquellos subgrupos específicos de población con especial relevan¬cia en el uso de antibióticos:

-Profesionales sanitarios en los ámbitos de la salud humana y la sanidad animal.

-Profesionales del sector ganade¬ro/agrícola.

-Estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud.

-Cuidadores de ancianos y niños.

-Niños en edad escolar y adoles¬centes.

-Dueños de mascotas.

-Profesionales de la comunicación.

8. MEDIOAMBIENTE.

El objetivo general es profundizar en el conocimiento del papel del medioam¬biente en la producción y transferen¬cia de resistencias y en particular:

-Identificar qué áreas de cono¬cimiento son de interés en el papel de las resistencias en el medioambiente.

-Avanzar en el desarrollo de herra¬mientas que permitan categorizar riesgos para la salud pública y la sanidad animal.

-Elaborar un informe de conclusio¬nes que permita desarrollar ac¬ciones futuras.

TODOS SOMOS PRAN.

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA GANADERÍA SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PACTO VERDE Y DE LA ESTRATEGIA DE LA GRANJA A LA MESA

Región de Murcia

COAG